



EXP-UNC: 28606/11

RESOLUCION HCD N° 121/11

VISTO

La Resolución HCD 09/05 que reglamenta la designación de las Comisiones Editoras, de los Trabajos relacionados con las publicaciones de esta Facultad;

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 3° y 4° de la Res. HCD 09/05, ha caducado el nombramiento de las Comisiones que venían desempeñándose;

Que por Resolución HCD 97/11 se designaron a las Comisiones Editoras para los trabajos de Matemática y de Enseñanza;

Que de acuerdo a las propuestas recibidas corresponde designar para el área Física a los Dres. Ricardo C. Zamar y Miguel A. Chesta, para el área Informática a las Dras. Luciana Benotti y Laura Brandán Briones y para el área de Astronomía a los Dres. Emilio Lapasset Gomar y Hernán Muriel;

Que los nombrados están de acuerdo en asumir esta función;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar los miembros de las siguientes Comisiones Editoras:

De los Trabajos de Física
Dres. Ricardo C. ZAMAR y Miguel A. CHESTA

De los Trabajos de Informática
Dras. Luciana BENOTTI y Laura BRANDAN BRIONES

De los Trabajos de Astronomía
Dres. Emilio LAPASSET GOMAR y Hernán MURIEL



ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FÍSICA A TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL ONCE.
md.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.